

## BURLA AL FISCO

*Ataja, oct 22/51*

En el Ministerio de Hacienda se informó que una tercera persona — cuyo nombre ignoramos — ingresó en ese Departamento la suma de \$94,293.05 por concepto del impuesto de transmisión de bienes sobre la herencia de José Manuel Alemán, resultado de las investigaciones y estudios, no tan acuciosos, de los inspectores de Rentas e Impuestos.

Aun cuando no se dió a conocer la ascendencia real del pago, se conoció que en la Zona Fiscal de Oriente de la Habana se ingresó una elevada cantidad y otro tanto en la Zona Fiscal de Güines. Las propiedades investigadas fueron las fincas "Mina Christi", "Majana", "Baja", "Lanza", "Capellania", "Raquel", un terreno en la calle 23 y K, una casa en el Reparto Kohly, acciones de la Aeropostal, el yate "Mili", joyas, dinero y el ingenio Portugaleta.

A pesar de ello, quedan todavía acciones al portador, dinero en efectivo en bóvedas secretas y propiedades en otros países a los que no alcanza la investigación fiscal y que constituyen el grueso del dinero malversado por el audaz ex Senador y heredado a más de sus cercanos familiares, por sus "aprovechados" amigos. Para estar presente en el curso de esas gestiones, vino hace una semana, precipitadamente, la viuda de Alemán, señora Elena Santeiro, quien ha declarado en muchas ocasiones, que tiene compradas a las autoridades cubanas.

Lo que resulta paradójico es que sólo fueran ingresados en el Tesoro Nacional, \$94,293.05 cuando recientemente en Estados Unidos los miembros del fisco norteamericano colectaron más de UN MILLON DE PESOS por el mismo concepto, dejando abierto el expediente por si se hace necesario efectuar nuevos cobros.

¡ATAJA! protesta enérgicamente de la complicidad de las autoridades con los usufructuarios, detentadores y escamoteadores del legado de Alemán conminando al pueblo para que manifieste su protesta en las urnas del primero de junio y arroje del poder a los representantes de la venalidad y la corrupción administrativa que hemos venido sufriendo durante ocho años...

*Ataja, oct 22/51*



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA